



DE CARA A 2027

# Exige INE revisar y mejorar reforma judicial

PATRICIA RAMÍREZ

**El voto electrónico, en prisión preventiva y en el extranjero son algunos pendientes, señala**

Consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) advirtieron que, una vez pasadas las elecciones judiciales, es momento de analizar los cambios necesarios de cara a los comicios de 2027, donde se renovará la Cámara de Diputados, 17 gubernaturas, miles de ayuntamientos y la otra mitad de los jueces y magistrados de circuito, debido a los retos que representarán unos comicios de este tamaño.

Al cerrar la sesión del Consejo General, donde se reportaron los cómputos finales de las elecciones del 1 de junio, la consejera Carla Humphrey advirtió que el mensaje de las urnas "es claro, habrá un nuevo Poder Judicial el 1 de septiembre". Aunque faltan fases procesales por desarrollar y las resoluciones jurisdiccionales, dijo que llegará el momento de revisar las próximas elecciones federales, que serán concurrentes con las judiciales.

Acotó que el Poder Legislativo tiene que revisar la reforma electoral de 2024 y hacer los cambios necesarios a las elec-



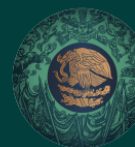
Guadalupe Taddei, presidenta del INE, ayer.

ciones judiciales, de preferencia a través de un parlamento abierto, para revisar las áreas de oportunidad pendientes.

"Pronto estaremos hablando del cierre del proceso electoral entero. Después podremos evaluar nuestras fortalezas y nuestras áreas de oportunidad, pero también el Poder Legislativo podrá y deberá analizar las fortalezas y las áreas de oportunidad de la normativa de 2024".

"Inclusive, la constitucional, quizás en parlamento abierto en el que se escuche al INE, pues hay motivos suficientes para considerar que se deben mejorar algunos aspectos como, por ejemplo, la aún hoy vigente concurrencia de la elección de diputaciones federales, varias gubernaturas y varios Congresos locales con la elección de la otra mitad de los cargos y puestos de Tribunales de Circuito y juzgados de Dis-

EFE



trito, ambas en junio de 2027", sentenció.

Agregó que también está pendiente de analizar el voto electrónico, las acciones afirmativas, el voto en prisión preventiva, el voto en el extranjero para los comicios judiciales y una cláusula de garantía presupuestal básica o mínima para que el INE genere estabilidad suficiente para una buena planeación del gasto y su ejercicio oportuno y suficiente.

A su vez, la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, aseguró que México "dio un paso hacia una justicia más cercana" y destacó que más de 458 millones de votos computados y 25 millones de visitas al portal Conóceles muestran una "ciudadanía activa". "El INE cumplió con profesionalismo y transparencia. Hoy el Poder Judicial lleva el sello de la voluntad popular", sentenció.

Agregó que México ha dado un paso fundamental hacia una justicia más legítima y cercana a la ciudadanía, y que los más de 458 millones de votos computados no son sólo números, "sino la expresión concreta de una sociedad que decidió participar activamente en la construcción de sus instituciones".

Asimismo, apuntó que la participación récord de más de 170 mil observadores electorales en casilla y en los cómputos distritales, así como de las más de 350 personas visitantes extranjeras de 40 países, permitió mantener los más altos estándares de rendición de cuentas en cada etapa. Recalcó que la transparencia y la máxima publicidad son y seguirán siendo una constante.

**Taddei informó** que más de 458 millones de votos fueron computados al anunciar la finalización del conteo total.